CONCURSO DE PROXECTOS

elemento identificativo para os centros educativos galegos



Fe de erratas

El punto *07.PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL*, que en las bases publicadas tiene la siguiente redacción:

> *El Presupuesto de Ejecución de contrata máximo de la ejecución de prototipo no será superior a la cantidad de 15.000 € (quince mil euros). Esta cantidad incluye beneficio industrial (6%), gastos generales (13%), e IVA (21%), siendo por tanto el Presupuesto de ejecución material de 9.000 €.*

Contiene una errata en la cantidad expresada como Presupuesto de Ejecución de contrata, siendo la cantidad correcta 12.600 €. Se subsana dicha errata **quedando el punto 7*.PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL* redactado como se indica a continuación:**

> ***El Presupuesto de Ejecución de contrata máximo de la ejecución de prototipo no será superior a la cantidad de 12.600 € (doce mil seiscientos euros). Esta cantidad incluye beneficio industrial (6%), gastos generales (13%), e IVA (21%), siendo por tanto el Presupuesto de ejecución material de 9.000 €.***